



**Vigésima Octava Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional
de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/28)**

Oficina Regional SAM, de la OACI, Lima, Perú, 4 – 5 de mayo de 2017

**Cuestión 9 del
Orden del Día:**

Asuntos/Resúmenes de interés al RASG-PA ESC

INICIATIVAS DE APROXIMACIÓN ESTABILIZADA DEL SRVSOP

(Presentada por SRVSOP)

RESUMEN EJECUTIVO	
La presente Nota de Estudio presenta un resumen de las iniciativas del SRVSOP sobre aproximaciones estabilizadas.	
Acción:	Se invita a la reunión a tomar nota y comentar sobre el contenido de la iniciativa
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Anexo 6 Parte I• Doc. 8168• Tercera Reunión de Directores de Navegación Aérea y Directores de Seguridad Operacional de la Región SAM (AN&FLS/3)

1. Introducción

1.1 Durante la Tercera Reunión de Directores de Navegación Aérea y Directores de Seguridad Operacional de la Región SAM (AN&FLS/3) realizada en Lima en agosto de 2016 se llevó a cabo una revisión del estado de cumplimiento de la Declaración de Bogotá.

1.2 Si bien se alcanzó el objetivo de reducir en un 20% las salidas de pista (RE), los eventos de seguridad operacional en pista siguen siendo una categoría de ocurrencia de alto riesgo. En este sentido la Reunión acordó sobre la necesidad de mantener los esfuerzos para mantener el riesgo en un nivel aceptable.

1.3 La Reunión adoptó una conclusión dirigida a crear un grupo de expertos para definir los criterios y parámetros para las aproximaciones estabilizadas para la Región, como un primer paso hacia la armonización entre los proveedores de servicio y los Estados.

1.4 Los objetivos de este grupo de tarea son:

- desarrollar un marco de estudio adecuado para el análisis regional de las aproximaciones no estabilizadas;
- proveer un criterio común sobre aproximación estabilizada, incluyendo los parámetros específicos, adecuados y prácticos para coadyuvar la toma de decisiones por parte de la tripulación; y
- establecer una base de parámetros de aproximación estabilizada para la región SAM con la finalidad de controlar el número de aproximaciones no estabilizadas en forma armonizada.

2. Análisis

2.1 De acuerdo a lo expuesto más arriba, se creó un grupo de expertos de los Estados del SRVSOP para:

- determinar los parámetros básicos de aproximación estabilizada que sean apropiados a la naturaleza de las condiciones operacionales de la región;
- decidir sobre el nivel apropiado para las provisiones sobre aproximaciones estabilizadas (p. ej. requisitos, circular de asesoramiento, etc.);
- elaborar las propuestas de enmienda de los LAR (si aplica);
- elaborar material de orientación para los proveedores de servicios; y
- promover la armonización regional

2.2 La base y fuente principal para el desarrollo del trabajo son los elementos recomendados de aproximación estabilizada de la *Flight Safety Foundation*, incluyendo las “*New Stabilized Approach and Go-Around Guidelines, Pre-Descent and Landing, and Pre-Approach, briefing guidance and Safe Landing Guidelines*” que forman parte del “*FSF Final Report on the Go-Around Decision Making and Execution Project (2017)*”.

2.3 Se espera que las conclusiones del grupo de trabajo estén listas a mediados del mes de mayo de 2017. En caso que el grupo recomiende una enmienda a los reglamentos LAR de operaciones, dichos cambios serán considerados por la próxima Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/12) del SRVSOP a desarrollarse en el mes de julio de 2017.

2.4 Durante el tercer trimestre de 2017 se publicará una Circular de Asesoramiento con material de orientación para los proveedores de servicios.

3. Conclusiones

3.1 Un marco reglamentario adecuado y armonizado así como material de orientación y guías sobre aproximaciones estabilizadas permitirán una mejor comprensión de las causas detrás de las salidas de pista y de otros eventos de seguridad operacional en la pistas en la región, y permitirá la realización de operaciones más seguras.

4. Acción requerida

4.1 En mérito a lo expuesto se invita al RASG-PA ESC a:

- a) tomar nota del contenido de la presente nota de estudio; y
- b) comentar sobre el contenido de la iniciativa.